



AYUNTAMIENTO DE BEMBIBRE

El Sr. Presidente del Patronato Deportivo Municipal con fecha 19 de octubre de 2026 dictó Resolución de Alcaldía con nº 2026-0066, por medio del presente se hace pública con el contenido siguiente:

“Expediente n.º: 5563/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Constituido el Sr. Presidente del Patronato Deportivo Municipal don Jesús Esteban Fernández, en su Despacho Oficial, ante mí la funcionaria doña Araceli Naranjo Alcalá en calidad de Secretaria y fedataria de este Ente, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión de una plaza de personal laboral fijo Encargado de Instalaciones Deportivas y constitución de bolsa de empleo, mediante concurso oposición.

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVE

PRIMERO. Estimar las alegaciones presentadas por Saúl De Andrés Yebra, en consecuencia, introducir en el expediente las modificaciones indicadas.

SEGUNDO. Aprobar la lista provisional, elevada a definitiva, de personas admitidas y excluidas a las meritadas pruebas, que figuran como anexo único a la presente resolución.

TERCERO. Fijar la fecha de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 27 de octubre de 2026 a las 10:00h, en Ayuntamiento de Bembibre, sito en Plaza Mayor nº 1- 4ª planta en Bembibre (León), debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

CUARTO. El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

D. Marco Antonio Menéndez Fernández

Vocales:

Titular: Dª Marta Montiel Reyero.

Titular: Dª Andrea Calvo Álvarez.

Titular: D. Roque Álvarez Cabero

Cód. Validación: 5E7LDXWSFNZ9MWFS4FDAGDWWT
Verificación: <https://aytoembibre.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3





Secretario:
D. Vicente González Iglesias

QUINTO. Publicar la presente resolución en el *Boletín Oficial de la Provincia*, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://aytobembibre.sedelectronica.es>].

Adoptado por el Sr. Presidente el Decreto que precede, se extiende la presente acta de la que yo la Secretaria doy fe, y pongo seguidamente a disposición de la Autoridad otorgante de aquel a los efectos de su firma si procede.”

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

El Presidente del Patronato Deportivo Municipal.

Fdo/ Jesús Esteban Fernández.

Cód. Validación: 5E7LDXWSFNZ9MWF54FDAGDWWT
Verificación: <https://aytobembibre.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3





ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	JAVIER PANIZO GASPAR	***7363**
2	JORGE ATECA YÁÑEZ	***2373**

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSA DE EXCLUSION
1	ÓSCAR RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	***0097**	FALTA DECLARACIÓN RESPONSABLE.
2	ROBERTO TITOS FERREIRA	***3314**	NO PRESENTA INSTANCIA, NI DECLARACIÓN RESPONSABLE
3	GONZALO TRIGALES ÁLVAREZ	***1913**	FALTA DECLARACIÓN RESPONSABLE VÁLIDA YA QUE, PRESENTA UNA URBANÍSTICA.
4	LUCI RODRÍGUEZ ARIAS	***1342**	NO PRESENTA INSTANCIA
5	ITZIAR ARMESTO MARTÍNEZ	***2024**	FALTA FIRMA EN ANEXO I

Cód. Validación: 5E7LDXWSFNZ9MWF54FDAGDWWT
Verificación: <https://aytoembibre.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

